

## Los comercios de Petrer podrán optar a 575.357 euros en ayudas

11/05/2021



Irene Navarro ha presentado esta medida junto a miembros de la corporación.

Petrer ha presentado la segunda fase del Plan Resistir que destina 575.357 euros en ayudas a comercios locales y profesionales de servicios que se vieron gravemente afectados por las restricciones horarias y el cierre perimetral de la población.

La alcaldesa, **Irene Navarro**, ha señalado que **“detrás de cada comercio, de cada profesional y establecimiento local, hay familias, hay sueños y emprendedores a los que vamos a ayudar para que mantengan su actividad porque es esencial para la ciudad”**.

Si en la primera fase se ayudó al sector de la hostelería y del entretenimiento, principalmente, en esta ocasión las subvenciones se dirigen a tiendas de ropa, calzado,

electrodomésticos, deportes, animales de compañía, joyerías, así como a servicios de peluquería y estética, entre otros. En total, más de 70 tipos de actividades distintas en base a las recomendaciones del Consell, además de otras 16 actividades propuestas y consensuadas con la asociación de comerciantes de la ciudad.

**“Somos un Ayuntamiento cercano y sensible con las necesidades de la población y aspiramos a que Petrer siga siendo un referente comercial en la comarca”**, ha indicado la alcaldesa, que ha recordado que **“las cuatro semanas de confinamiento perimetral nos dieron la verdadera dimensión y la potencia que tenemos en la cesta de la compra y en el uso de servicios por clientes de toda la comarca”**.

Los comercios y profesionales que se adhieran a esta segunda fase del Plan Resistir en Petrer recibirán ayudas directas de hasta 2.000 euros por persona autónoma o microempresa y hasta 200 euros más por cada trabajador a cargo de estas personas autónomas o empresas, con un máximo de diez. En el caso de que las solicitudes de ayuda superen la cantidad consignada para tal fin, estos se aminorarán de forma proporcional a cada una de ellas.

**“No queremos que solo accedan los que antes presenten la documentación. Queremos que el dinero llegue a todos los que lo necesitan, de ahí que no se haya establecido el criterio del orden de llegada como sí han hecho otros ayuntamientos”,** ha indicado la alcaldesa, que ha informado que las solicitudes se podrán tramitar entre el 20 de mayo y el 2 de junio. La Concejalía de Desarrollo Económico mantendrá habilitado el servicio de atención personalizada para resolver dudas y ayudar a la hora de cumplimentar los trámites, a través de un chat, de la línea telefónica e incluso de reuniones presenciales si fueran necesarias.

Irene Navarro también ha destacado **“el consenso y la unidad de todos los grupos políticos”** a la hora de lanzar estas nuevas ayudas que están financiadas con aportación de la Generalitat Valenciana (65,5%), de la Diputación de Alicante (22,5%) y del Ayuntamiento de Petrer (15%). Representantes de los cuatro grupos municipales que conforman la Corporación municipal,

además de los concejales de Desarrollo Económico y Comercio, David Morcillo y M<sup>o</sup> Carmen García, respectivamente, han acompañado a la alcaldesa en la presentación de estas ayudas.



**Navarro ha explicado que ninguna empresa se quedará sin ayudas por falta de presupuesto.**